

00027495

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 991**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1950**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 04 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 04 de abril de 2019 15 03**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304270919	CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1311114209	ALAVA LOOR ERIKA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1141410000	29/05/2013 0:00.00	40530	6.667,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta (Las Chacras) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta metros y vía San Juan de Manta. POR ATRÁS: Con cuarenta metros y propiedad de Rubén Delgado Suárez. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento noventa metros cuarenta y cinco centímetros y propiedad de Fritz Feijoo Chong y Señora; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con noventa metros más ángulo de noventa y ocho grados con diez metros más ángulo de doscientos setenta y ocho grado con cien metros y propiedad de Héctor Pedro Delgado Reyes. Con una Superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: VIA SAN JUAN DE MANTA

Superficie del Bien: 6.667,00M2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta (Las Chacras) del Cantón Manta

La señora DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY de estado civil casada con el señor Molina Joza Paul Andres

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 4 de abril de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 001-003-000028105



20191308001P01130

00027496

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA:

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P01130						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MARZO DEL 2019, (15:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310641459	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA LOOR ERIKA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311114209	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310641442	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304270919	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	41091.41						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00027497

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD
OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR LEONARDO ANDRES DELGADO
CEVALLOS Y SEÑORA ERIKA MARIA ALAVA LOOR; A FAVOR DE
LAS SEÑORAS: DOÑA GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO; Y,
DOÑA ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS.-

CUANTIA: USD \$ 41,091.41

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes doce de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS y señora ERIKA MARIA ALAVA LOOR, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominarán como "LOS VENDEDORES".

Los vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, de treinta y tres y treinta y un años de edad respectivamente, de ocupación de empresario y Odontóloga en su orden, correo: leodelgado@hotmail.com, teléfono: 0999020329 y domiciliados en Altos de Manta Beach del cantón Manta; y, por otra parte, las señoras: Doña **GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO**, de estado civil viuda, de cincuenta y cuatro años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0998296862 correo: ginacevallossolorzano@hotmail.com y domiciliada en Manta Beach del cantón Manta;

y, Doña ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS, de estado civil casada, de treinta y dos años de edad, de profesión Ingeniera, teléfono: 0999280043, correo: delgadoandream@hotmail.com, domiciliada en la Urbanización Ciudad del Sol del cantón Manta, ambas por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominaran "LAS COMPRADORAS".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa de Copropiedad, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD**, al tenor y contenido

00027498

siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS y señora ERIKA MARIA ALAVA LOOR; por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENEDORES", y, por otra parte, las señoras: Doña GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO; y Doña ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LAS COMPRADORAS". Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

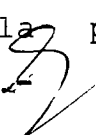
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS, que es dueño y copropietario de un lote de terreno, ubicado en la vía San Juan de Manta (Las Chacras) del cantón Manta, el mismo que lo adquirió conjuntamente con su madre y hermana señoras: GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO y ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS, por compra que hicieron al señor Héctor Rubén Delgado Suarez, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de marzo del año dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el cuatro de julio del año dos mil siete. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta metros y lindera con vía San Juan de Manta; POR ATRÁS: Con cuarenta metros y lindera con propiedad del señor Rubén Delgado Suarez; POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento noventa metros cuarenta y cinco centímetros y

lindera con propiedad de Fritz Feijoo Chong y señora; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con noventa metros más ángulo de noventa y ocho grados con diez metros más ángulo de doscientos setenta y ocho grados con cien metros y propiedad del señor Héctor Pedro Delgado reyes.- Con una superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- Con fecha treinta y uno de mayo del año dos mil trece, se encuentra inscrita la Hipoteca Abierta a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha ocho de abril del año dos mil catorce, celebrada en la Notaria Novena de Portoviejo, el veintisiete de marzo del año dos mil catorce.-

TERCERA: VENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS y señora ERIKA MARIA ALAVA LOOR ; por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren los derechos de copropiedad a las señora: GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO y ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, los derechos de copropiedad del lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en la vía San Juan de Manta (Las Chacras) del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos iguales, sin reservarse los vendedores nada para sí, con una superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Constituyendo con esta venta las Compradoras: GINA JANNETHY CEVALLOS SOLORZANO; y, ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS, en

00027499

dueñas y propietarias del ciento por ciento del lote de terreno.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUARENTA Y UN MIL NOVENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA Y UN CENTAVOS, valor que las Compradoras entrega a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de las adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACION DE LAS COMPRADORAS.-** Las Compradoras declaran que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia las Compradoras eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las

autoridades correspondientes si fuera el caso.-
SEPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se facultan a las portadoras de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. / **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado PAUL MOLINA JOZA, con matricula número: Trece - Dos mil ocho - Ciento noventa y ocho del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE** 



COMPROBANTE DE PAGO

00027500

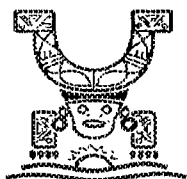
18/01/2019 13:10:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR DE DERECHOS Y ACCIONES 1/3 CON LA CUANTÍA \$41091 41 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-14-14-10-000	6667,00	123274,24	102831	146859

VENDEDOR			AMUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	IMPUESTO	VALOR
1304270919	CEVALLOS SOLORZANO GINA E HIJOS	VIA A SAN JUAN	Impuesto principal	410,91
ADQUIRIENTE			FECHA	HORA
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	
1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	NA	TOTAL A PAGAR	
			VALOR PAGADO	534,18
			RECAUDACION	0,00

EMISION: 18/01/2019 13:10:02 KAREN SOFÍA SORNOZA PALACIOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2144848537

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
 RUC: 1766183521001
 MANTA (RG.)
 24 Y AV. ELIUDY REYES
 ULTIMALE DE FACTURA ELECTRONICA
 NO. FAC.: 050-503-690602182
 Fecha: 14/09/2018 03:45:43 p.m.
 NO. AUTORIZACION:
 14092018011766183520001405
 02182018154514
 Cliente: CONSUMIDOR
 09999999999999999999
 24 Y AV. ELIUDY REYES
 Descripción: 00001
 Recargo: 0.74
 Subtotal USD: 0.34
 I.V.A: 0.96
 TOTAL USD: 1.30
 *** GRATIS POR SU VALOR ***
 Sin derecho a crédito o descuento
 BanEcuador
 14 SEP 2018
 CAJA 4
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA
 Efectivo: 1.30
 Emisión Efectivo: 0.34
 Total: 0.96
 Sujeto: 2.10
 14/09/2018 03:45:23 p.m. UN
 CONCEPTO: 050-503-690602182
 CONCEPTO DE RECARGO: 1766183521001
 CONCEPTO DE RECARGO: 1766183521001
 REFERENCIA: 110206 DE ALCABALAS
 CONCEPTO DE RECARGO: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (RG.) OF. EMPLOEZ
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
 FORMA DE RECARGO: Efectivo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 146860

COMPROBANTE DE PAGO

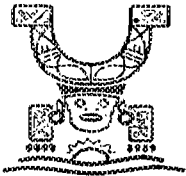
19/01/2019 13 10 39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 1/3 DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-14-14-10-000	6667,00	123274,24	402832	146860

VENDEDOR			GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CANCELADO		
1304270919	CEVALLOS SOLORZANO GINA E HIJOS	VIA A SAN JUAN	BASE ADMINISTRATIVA		1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		117,83
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	FECHA: 19/01/2019 HORA: 13:10:39		118,83
1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	NA	VALOR PAGADO		118,83
			SALDO		0,00

EMISION: 19/01/2019 13:10:38 KAREN SOFÍA SORNOZA PALACIOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T762268464
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00027501

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



Nº 0096750

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CEVALLOS SOLORZANOS GINA E HIJOS
ubicada VIA A SAN JUAN

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$123274.24 CIENTO VEINTI-TRES MIL DOSCIENTOS-SETENTA Y CUATRO DOLARES CON 24/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 1/3

ACCIONES CON LA CUANTÍA \$41091.41

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

11

Manta, 21 DE ENERO DEL 2019

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158592

Nº ELECTRÓNICO : 64493

Fecha: Viernes, 18 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-14-14-10-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 6,667.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304270919	CEVALLOS SOLORZANO GINA E HIJOS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 123,274.24

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 123,274.24

SON: CIENTO VENTITRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON VENTICUATRO CENTAVOS

IMPRIMIR CERTIFICADO DE AVALUO

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Dya. 1/3

410,91

123,27

534,18

118,83

653,01

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9779AUATYI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00027502

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126197

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEVALLOS SOLORIZANO GINA E HIJOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

21 ENERO 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
1-14-14-10-000 VIA A SAN JUAN

Manta, Veinte y uno de Enero del dos mil diez y nueve





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000006414

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1304270919001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CEVALLOS SOLORIZANO GINA E HIJOS

DIRECCIÓN:

VIA A SAN JUAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 615096

CAJA: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 23/01/2019 09:09:58



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 23 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00027503



Calle 24 y Avenida Flavio Rivas, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

40530



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19000555, certifico hasta el día de hoy 08/01/2019 10:00:39, la Ficha Registral Número 40530.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 29 de mayo de 2013 Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIA SAN JUAN DE MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Vía San Juan de Manta (Las Chacras) del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta metros y vía San Juan de Manta. POR ATRÁS: Con cuarenta metros y propiedad de Rubén Delgado Suárez. POR EL COSTADO DERECHO: Con ciento noventa metros cuarenta y cinco centímetros y propiedad de Fritz Feijoo Chong y Señora; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con noventa metros más ángulo de noventa y ocho grados con diez metros más ángulo de doscientos setenta y ocho grado con cien metros y propiedad de Héctor Pedro Delgado Reyes. Con una Superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1979	17/nov/2003	11 732	12 746
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1546	04/jul/2007	21 142	21.150
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	5	12/jun/2009	39	49

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de noviembre de 2003

Número de Inscripción: 1979

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4628

Folio Inicial:11.732

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:11.746

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de julio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donacion de un terreno ubicado en la via San Juan de Manta (Las Chacras) del Cantón Manta, con una superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (6.667,00).

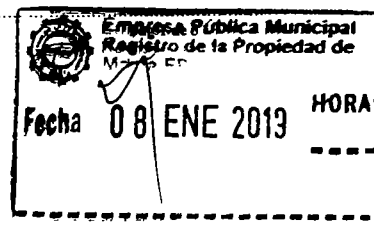
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1306133230001	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA BEACH

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:40530

martes, 08 de enero de 2019 10:00



**Registro de : COMPRA VENTA****[2 / 3] COMPRA VENTA****Inscrito el :** miércoles, 04 de julio de 2007**Número de Inscripción:** 1546**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3132**Folio Inicial:** 21.142**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA CUARTA**Folio Final:** 21.150**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 16 de marzo de 2006**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Compraventa relacionada con una cuantía USD \$ 10.155.17. con un terreno ubicado en la vía San Juan de Manta (Las Chacras) del Cantón Manta. Con una Superficie total de SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. Con fecha 31 de mayo del 2013, bajo el n. 704, se encuentra inscrita la Hipoteca Abierta a favor de la Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abril. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 08 de abril del 2014, bajo el n. 467, celebrada ante la Notaria Novena de Portoviejo. el día 27 de marzo del 2014.,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304270919	CEVALLOS SOLORIZANO GINA JANNETHY	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000024755	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1979	17/nov/2003	11 732	11 746

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL**[3 / 3] CAPITULACION MATRIMONIAL****Inscrito el :** viernes, 12 de junio de 2009**Número de Inscripción:** 5**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3366**Folio Inicial:** 39**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA VIGÉSIMA**Folio Final:** 49**Cantón Notaría:** GUAYAQUIL**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 26 de mayo de 2009**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Capitulacion matrimonial.- En virtud de la declaracion la Srta. Andrea Nataly Delgado Cevallos, tendrá derecho a percibir los frutos de todos los bienes antes señalados y de los que administre así como de los muebles o inmuebles donados, heredados o legados, a título gratuito y de los que provengan de los negocios familiares de ella, los que ingresarán a su Patrimonio propio, personal y exclusivo, separados de la Sociedad Conyugal.- Igualmente ingresara al regimen de bienes patrimoniales propios de la declarante todos los bienes que adquiera en el futuro con los frutos de los bienes referidos en esta clausula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	1306413186	MOLINA JOZA PAUL ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	9 S/N AV. 4
CAPITULANTE	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	SOLTERO(A)	MANTA	

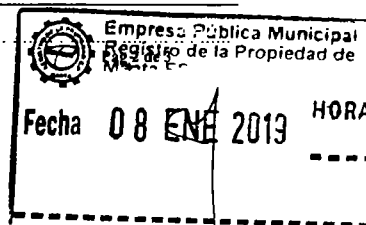
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por :julliana_macias

Fecha Registral:40530

martes, 08 de enero de 2019 10:00

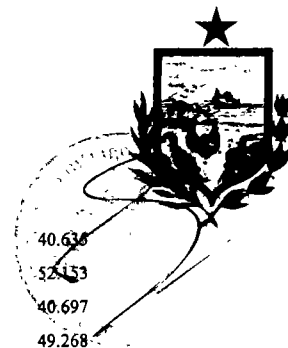




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00027504



COMPRA VENTA	2833	08/oct/2008	40.605	40.636
COMPRA VENTA	3573	11/dic/2008	52.124	52.153
COMPRA VENTA	2835	08/oct/2008	40.671	40.697
COMPRA VENTA	3398	27/nov/2008	49.231	49.268
COMPRA VENTA	3399	27/nov/2008	49.269	49.305
COMPRA VENTA	1546	04/jul/2007	21.142	21.150
COMPRA VENTA	2834	08/oct/2008	40.636	40.667
COMPRA VENTA	2130	06/sep/2002	19.448	19.488
COMPRA VENTA	357	08/feb/2000	2.071	2.074
COMPRA VENTA	1000	13/abr/2000	1	1
COMPRA VENTA	2832	08/oct/2008	40.574	40.604

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:00:39 del martes, 08 de enero de 2019

A petición de: DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

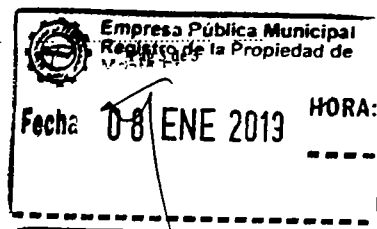
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:40530

martes, 08 de enero de 2019 10:00

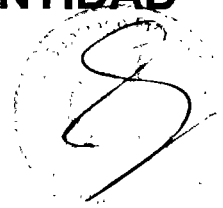


RECEIVED

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha	08 ENE 2019
	HORA: _____



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310641459

Nombres del ciudadano: DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA LOOR ERIKA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY

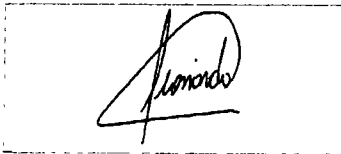
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-205-17315

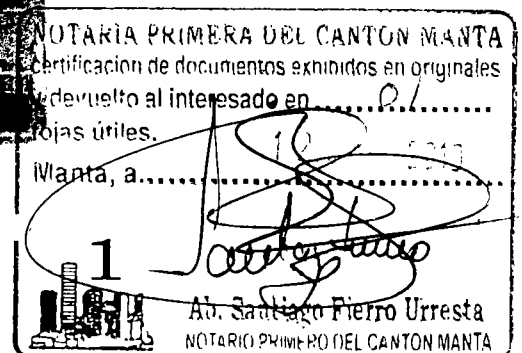
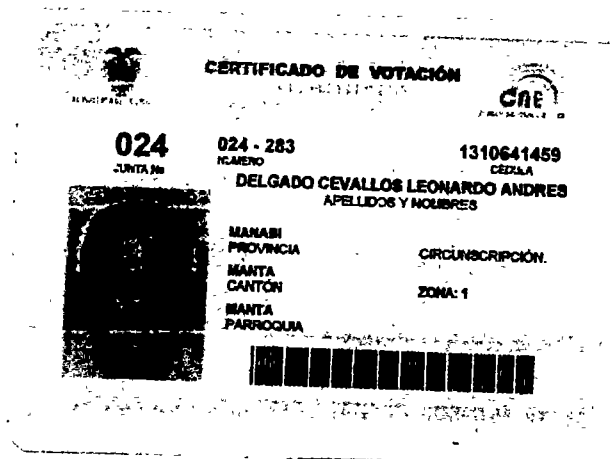
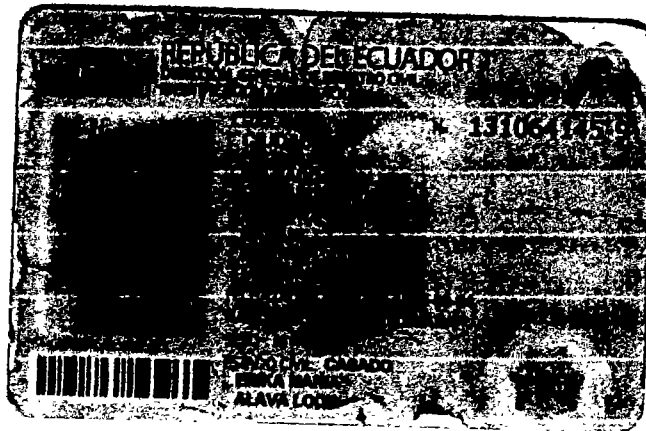


196-205-17315

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







00027506
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Erika Alava



Número único de identificación: 1311114209

Nombres del ciudadano: ALAVA LOOR ERIKA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2006

Nombres del padre: MANUEL JOSE RAUL NOE ALAVA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSSY MARIA MARGOT LOOR C

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-205-17251



193-205-17251

Santiago Enrique Fierro Urresta

Lcdo. Vicente Taiano G.

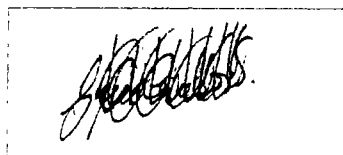
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00027507
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



completado

Número único de identificación: 1304270919

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nombres del padre: CEVALLOS BARREIRO LUIS CIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO BRAVO ANA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-205-17200



190-205-17200

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00027508

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310641442

Nombres del ciudadano: DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA JOZA PAUL ANDRES

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY

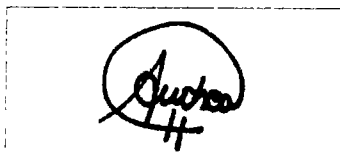
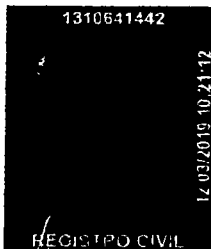
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 190-205-17144



190-205-17144

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131064144-2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO CEVALLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MANABE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA 2014-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-08-02

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

ESTADO CIVIL
 CASADA

PAPEL ANOTADO
 MOLINA JOZA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

PROFESIÓN / OBTENCIÓN
 INGENIERO AGRONOMO INDUSTRIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEVALLOS SOLOZANO GINA JANNETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA 2014-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-08-02

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXEMCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

131064144-2 024-0298

DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY

MANABÍ MANTA

MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

6 USD. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 0037 15

5732217 08/06/2018 16:26:17

5732217

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.

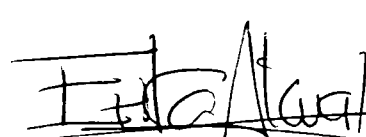
Manta, a 2018

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

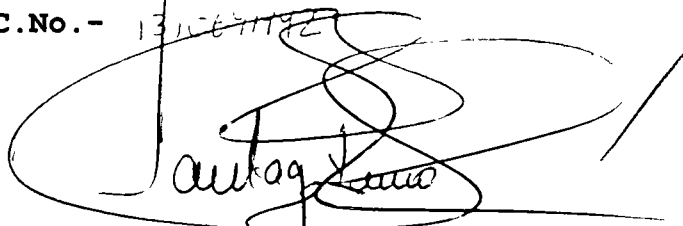

LEONARDO ANDRES DELGADO CEVALLOS
C.C.No. - 1310641459

00027509

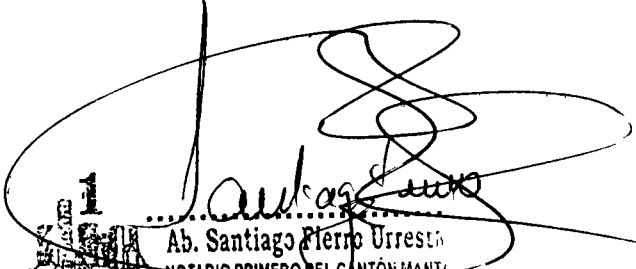

ERIKA MARIA ALAVA LOOR
C.C.No. - 1311114239


GINA JANNETH CEVALLOS SOLORZANO
C.C.No. - 130427091-9


ANDREA NATALY DELGADO CEVALLOS
C.C.No. - 1311671192


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. - 2019130801P01130.- EL NOTARIO.


1
Ab. Santiago Pterro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL SANTÓN MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

00027510**Razón de Inscripción****Periodo: 2019****Número de Inscripción:****991****Número de Repertorio:****1950**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 991 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	COMPRADOR
1304270919	CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY	COMPRADOR
1311114209	ALAVA LOOR ERIKA MARIA	VENDEDOR
1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1141410000	40530	COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

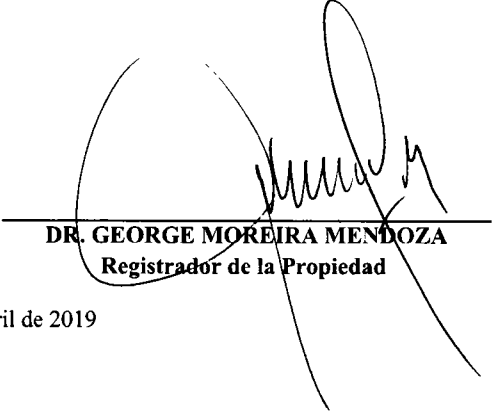
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

Fecha : 04-abr./2019

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de abril de 2019